



CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 14/2014.

ACTOR: MUNICIPIO DE MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
LA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

En México, Distrito Federal, a veintinueve de mayo de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán**, con el escrito de Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Irasema Arriaga Belmont y de Sandra Elizabeth Pamanes Ortiz, Presidente, Síndico Segundo y Secretaria, respectivamente, del Municipio de Monterrey, Estado de Nuevo León; recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número **033540**. Conste.

México, Distrito Federal, a veintinueve de mayo de dos mil catorce.

Agreguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar, el escrito de Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Irasema Arriaga Belmont y de Sandra Elizabeth Pamanes Ortiz, Presidente, Síndico Segundo y Secretaria, respectivamente, del Municipio de Monterrey, Estado de Nuevo León, mediante el cual ofrecen pruebas que ya obran en autos y formulan alegatos, las cuales serán relacionadas en la audiencia de ley.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y **firma** el **Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
LA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN